



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

Nota N° 198/2024  
LETRA: B.P.J - N.P

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ushuaia, 11 de Diciembre 2024

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11 DIC. 2024 Hs. 16
Numero:	1395 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	


JEREZ Dariana Avelen  
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal a la presentación de Danza "Somos lo que imaginamos que íbamos a ser", el cual se llevará a cabo el 22 de diciembre de 2024, en la sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura, a cargo de la compañía de danzas Proyecto Rubik.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento cultural aportará a su difusión y crecimiento, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Saludo atentamente.

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista  
Concejales Nicolás Pelloli**

## FUNDAMENTOS

El Proyecto Rubik es una iniciativa clave para el fomento del arte contemporáneo, liderado por Camila Pereyra y Santiago Campos Lanus desde su fundación en el año 2022 el proyecto ha crecido significativamente, con un equipo conformado por los directores y aproximadamente 50 alumnos e intérpretes, con edades que van desde los 2 hasta los 50 años, logrando así crear un espacio inclusivo y diverso para el desarrollo del arte contemporáneo en la ciudad.

Dentro de sus actividades cuentan con herramientas y espacios para el aprendizaje e investigación del arte, tanto para principiantes como para artistas experimentados. Proporcionan una sólida base teórica que complementa la práctica de la danza moderna, priorizando el cuidado del cuerpo.

La compañía de danza se esfuerza por acercar el arte contemporáneo a la comunidad, generando un diálogo sobre su significado y relevancia, buscando la visibilidad artística para enriquecer el panorama cultural local y promover una mayor apreciación del movimiento contemporáneo.

La idoneidad y capacidad de sus profesores son destacadas y en constante desarrollo. Camila Pereyra es un talento local que se desarrolló en diversas áreas de la danza y producción artística, se formó y destacó como intérprete de danza clásica y contemporánea, completando distintas diplomaturas universitarias en relación a la danza y las artes. Produjo y dirigió varias obras de prestigio y reconocimiento a nivel nacional e internacional, tales como "100 vidas" "Crisol" y "El amor a muerto" entre otros, Santiago Campos Lanus, es un fueguino por elección, ya que reside en Ushuaia desde el 2010 y con apenas 19 años, su primer contacto con el dominio del movimiento corporal fue mediante un estudio avanzado de disciplinas tales como artes marciales y el boxeo, lo que le brindó un control excepcional del cuerpo. En el año 2017 inició su vocación artística como bailarín e intérprete en la compañía Más danza Ushuaia, y en el año 2019 asume como profesor sustituto, a la vez que



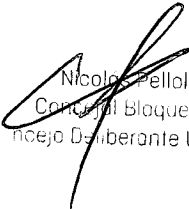
**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli**

continuaba participando en distintas producciones y proyectos de gran prestigio. En 2022 se presentó en piezas como "Yo en vos, vos y vos" y "Los días del otro" de Oscar Farias, logrando ser el campeón mundial de danza contemporánea en el concurso internacional "Danza tu Danza".

En marco de las celebraciones de fin de año la compañía de danzas Proyecto Rubik, ha organizado el espectáculo "Somos lo que imaginamos que íbamos a ser". La Última Danza del Año se inspira en la creatividad sin límites de la niñez y los desafíos contemporáneos, invitando a redescubrir el presente y a valorar su importancia. En lugar de ofrecer respuestas, esta danza busca despertar interrogantes como: "¿Qué soñabas ser en tu infancia?". Con más de 40 participantes en escena, cuyas edades varían entre los 2 y los 50 años, esta presentación promete ser un encuentro emotivo y lleno de reflexión, fiel a su excelencia artística en sus presentaciones.

Creo fervientemente que apoyar estos eventos culturales que aportan prestigio a la ciudad, fomentan la cultura y potencian a los artistas locales.

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la presentación de Danza "Somos lo que imaginamos que íbamos a ser", la cual se llevará a cabo el 22 de diciembre de 2024, en la sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura, a cargo de la compañía de danzas Proyecto Rubik.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/2024

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia